

Formación Profesional en España

escrito por Andy Garcia | 04/04/2013

formación profesional



La tendencia evolutiva de la Educación va encaminada a aumentar y mejorar la oferta de **Formación Profesional en España**, así como la cantidad de prácticas profesionales en todos los niveles educativos...

A lo largo de la historia se han sucedido las reformas, muchas de las cuales nunca se han terminado de implantar debido a nuevas reformas, o a la mala administración de los fondos presupuestados.

Evolución de la Formación Profesional en España

Carlos III, el 12 de julio de 1.871, aprobó una cédula para

impulsar *“una formación moral para los niños»* y *«fomentar la formación de hombres laboriosos para el futuro”*.

En el siglo XIX se crean las «Escuelas de Artes y Oficios».

En el año 1.857 se promulga la Ley de Instrucción Pública que contempla la creación de *«Enseñanzas Especiales»*, destinadas al estudio de: Maestros, Ingenieros, Arqueólogos, Archiveros, Bibliotecarios y Veterinarios.

En junio del año 1.911 se promulga la Ley de Aprendizaje Industrial.

El 21 de diciembre de 1.928 se promulga el Estatuto de la Formación Profesional, considerado entonces como *«la norma que cubría las necesidades de una verdadera formación profesional institucionalizada»*.

En el año 1.955 se promulga la Ley Orgánica de Formación Profesional Industrial, estructurando las enseñanzas en 4 etapas: preaprendizaje, aprendizaje, maestría y perfeccionamiento.

En marzo de 1.958 se promulga un nuevo plan estructurado en 2 etapas: aprendizaje y maestría.

En 1.970 se promulga la Ley General de Educación que estructura la FP en 3 niveles, pero nunca se llegó a implantar del todo.

Durante la primera mitad de la década de los 80, se inicia una nueva propuesta de configuración del sistema educativo, basándose en la realización de *«experimentaciones educativas»*.

En el año 1.990 con la promulgación de la LOGSE se estructura la FP en 2 niveles, «de base» y «específica».

El 24 de diciembre de 2.002 se promulga la Ley Orgánica

10/2002 encaminada a facilitar el acceso a la FP a las personas que demuestren sus capacidades superando las pruebas correspondientes.

Actualmente la evolución de la FP en España está encaminada hacia la llamada [FP Dual](#) que apuesta por el empleo juvenil alternando el programa entre el centro educativo y la empresa.